



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre información pública del proyecto de obras denominado “Reforma integral Coso Alto y plaza San Miguel”, según lo acordado en los puntos primero y tercero del Acuerdo de 21 de febrero de 2025, del Gobierno de Zaragoza.

Primero.— Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por plazo de quince días, el proyecto de obras denominado “Reforma integral Coso Alto y plaza San Miguel”, redactado por la Oficina Técnica del Viario Público, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 7.432.776,44 euros (IVA excluido); 8.993.659,49 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de diecisiete meses, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

Realizada la información pública, y emitidos cuantos informes sean preceptivos, el Gobierno de Zaragoza, resolverá sobre la aprobación del mismo.

Tercero.— El citado proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Zaragoza, en la siguiente dirección web: <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/contratacion-publica/>.

Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Zaragoza, indicando en el asunto “Alegaciones al expediente número 0011034/2025” dirigidas a la Oficina Jurídico-Técnica de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda.

Zaragoza, 24 de febrero de 2025.— La Técnico de Administración General adscrita a la Oficina Jurídico-Técnica de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda, Patricia Álvarez Andrés.